

Expediente: **235/22**
Carátula: **MIGUEL PEDRO CESAR C/ GOITIA JESUS ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **14/03/2025 - 04:35**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOITIA, JESUS ESTEBAN-DEMANDADO
20317702060 - MIGUEL, PEDRO CESAR-ACTOR

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 235/22



H3080088738

JUICIO: MIGUEL PEDRO CESAR c/ GOITIA JESUS ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 235/22

En el día de la fecha, presento a despacho e informo que el día 12/03/2025 se recepcionó en el expediente genérico de esta Oficina, un escrito ingresado por el Dr. Silvio David Varela, referido al expediente mencionado en el epígrafe, el que fue redirigido al presente para la consulta de las partes.

Asimismo, informo que el presente expediente se encontraba paralizado en el Juzgado en lo Civil de Documentos y Locaciones del Centro Judicial Monteros. Por tal motivo, se procedió a levantar dicha paralización y radicarlo en la Oficina de Gestión Asociada Multifuero. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 13 de marzo de 2025. VMM. **FDO.DRA MARÍA CAMILA GUERRA.COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.